

en pocas palabras

Las mujeres han servido durante todos estos siglos como espejos que poseyeran el... poder de reflejar la figura del hombre a un tamaño doble del natural.

Virginia Woolf



Desde una silla

Las Dignas asumimos, junto a otros organismos femeninos, la representación de las organizaciones e instituciones de mujeres en la Junta Directiva del nuevo Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Este hecho, no sólo nos plantea un desafío que nos anima: también muchas dudas e interrogantes.

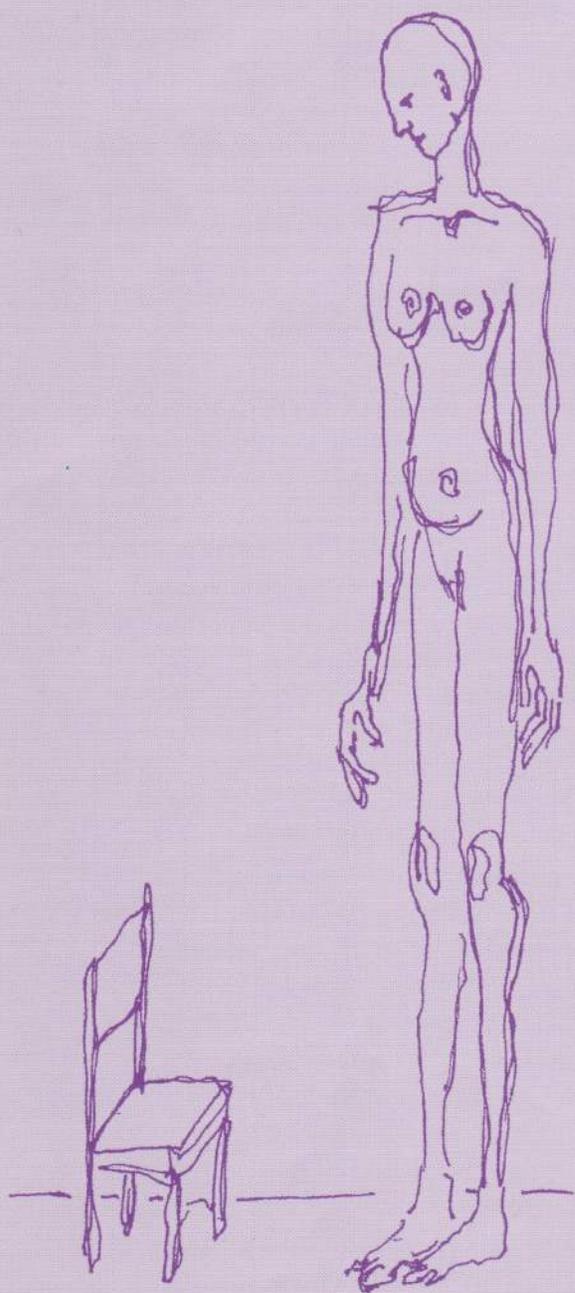
¿Es posible incidir en el diseño y la elaboración de la política nacional para las mujeres representando a las que no están y sin olvidarnos que seguimos siendo parte de las que no estamos? Por el momento la única respuesta que podemos dar tiene presente nuestro punto de referencia: el movimiento de mujeres que, como sujeto político autónomo es capaz de establecer diferentes interlocuciones y que, en este caso, deberá mantenerlo con la nueva institución del Estado salvadoreño.

¿Es posible que la modernización del Estado pueda ser entendida no sólo como una reducción administrativa -en única respuesta a los dictados de las políticas de ajuste y de estabilización económica- sino, y sobre todo, como un proceso de adecuación y creación de las nuevas instancias que nuestra sociedad necesita para avanzar hacia los cambios que la encaminen al desarrollo y a la democracia participativa? Y en este sentido, las políticas orientadas a superar la situación de opresión y discriminación de las mujeres ¿podrán encontrar eco y el impulso necesarios?

¿Es posible, insistimos, superar la fragilidad que han tenido algunas iniciativas gubernamentales dirigidas hacia las mujeres? Recordemos, por ejemplo, que ya no existen, como en la administración pasada, las clínicas de atención a víctimas de violación sexual en los hospitales públicos.

¿Puede el Instituto de la Mujer plantearse estos desafíos y no convertirse en otro cosmético institucional y administrativo? Algunas organizaciones de mujeres y feministas pensamos que es importante darnos la oportunidad de corroborar en la práctica esa disposición y ya tomamos el reto. Ahora, otras y otros lo tienen que tomar.

¡Salud!



“Muchos funcionarios ven a la Procuradora como una enemiga política”

Mi abuelo, sabio como toda la gente campesina, me enseñó: “Si en una sociedad donde los hombres se ufanan de ser muy machos, son las mujeres las que a la hora de las horas demuestran valor, esos no son machos ni hombres: apenas poca cosa”. La siguiente entrevista demuestra, además, que mi abuelo tenía razón.

Lo sabemos: la ley Transitoria de Emergencia contra la Delincuencia y el Crimen Organizado fue aprobada. Posteriormente, la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, doctora Victoria Marina Velásquez de Avilés, presentó un recurso de inconstitucionalidad en contra de esa ley. El ejercicio de este derecho le valió a ella el trillado apelativo de izquierdista. Y aunque no ha sido la primera vez que se la intenta descalificar - ¿será la última? - lejos de sentirse ofendida, la doctora Velásquez insiste responsablemente en el compromiso de su mandato: fortalecer el Estado de Derecho. Pero ¿qué sucedió en la reunión donde ella opinó contrariamente a la propuesta de la ley?:

— Cuando asistimos a la invitación de Casa Presidencial y leímos el proyecto advertimos serias violaciones a la Constitución hecho que, lo expresamos, contradice nuestro mandato: fortalecer el Estado de Derecho. También fuimos críticos al señalar que ese proyecto no hacía énfasis alrededor del crimen organizado de “cuello blanco”.

— De todas formas no fueron tenidas en cuenta sus críticas.

— Claro que no pero nos ha dado más autoridad moral y fortaleza para presentar el recurso de inconstitucionalidad. También es cierto que percibí en las demás personas reunidas un temor a contradecir al señor presidente. La mayoría sostuvo que estaba apegado a la Constitución y, naturalmente, el presidente creyó en sus asesores.

— Pero esos asesores mintieron.

— Es que en el país aún falta esa cultura de ser y pensar diferente. Debo decirlo en estos términos: la valentía para manifestar la verdad sólo surgió de la Procuraduría. Como en nuestro decir no

estuvimos acompañados, la ley se sancionó. El derecho a expresar la verdad aún es irrespetado y quien lo asume es inmediatamente estigmatizado e ideologizado con posiciones de izquierda.

— Usted no fue una excepción.

— No y también se descalificó a las personas e instituciones que nos opusimos a esta ley. Si además de repetirlo en discursos no se practican seriamente los principios basados en el respeto a los derechos humanos, a la dignidad, al ser y pensar diferente y en cambio se estigmatiza a quienes nos oponemos a leyes anti-constitucionales, el camino hacia una cultura de paz será realmente un fracaso.

— Sería un fracaso que la Corte Suprema de Justicia fallara en favor de la ley.

— Yo creo en la Corte y espero que su resolución esté apegada a derecho. Su fallo no podrá desconocerlo el presidente.

— En otros países latinoamericanos se han sancionado leyes similares como instrumento, además, disuasor-represor del descontento social ante la crisis económica que provoca la política neoliberal.

— Nuestra sociedad, que sufrió 12 años de guerra, no puede permitir esto. Los salvadoreños y las salvadoreñas debemos ser vigilantes de que el proceso no dé marcha atrás con los logros que ya se han alcanzado con la firma de los Acuerdos de Paz.

— El Secretario General de la ONU, Boutros Ghali, ha manifestado su preocupación por la insuficiencia de fondos que sufre su institución.

— El desconocimiento que se mantiene respecto del papel de una defensora del pueblo hace que muchos funcionarios vean en la Procuradora a una enemiga política. Claro, mientras no se entienda que el servicio que prestamos es un signo de identidad democrática, mientras persista la insatisfacción de muchos alrededor de que la figura del defensor del pueblo llegó a América Latina para quedarse, es indudable que usarán todos los recursos para ahogar a una institución que por mandato constitucional ayuda en el ejercicio de la gobernabilidad de nuestro país.

Nora Franco

Abriendo la rosa, cerrando el clavel

Quizás se dio porque estábamos solas esa tarde. Los hombres de la familia se habían ido al estadio de fútbol y las niñas agarraron para el cine. Después de lavar los trastes nos dio por tomarnos un traguito. Quizás por eso fue. Nos sentamos en el patio y mi comadre me contó de Ana, una mujer amiga. Ana le había sugerido algo que ella, después de vacilar un poco, probó y le gustó. Debo decir que mi comadre se puso algo roja antes de entrar en el tema y hasta yo creo que estuve morada de la pena: es que me di cuenta que ella quería hablar de eso que yo medio había escuchado, el orgasmo.

"Fíjate -comenzó mi comadre- resulta que una realmente se siente mejor con esa cuestión. Yo no lo creía, si casi me duermo cada vez que el viejo quiere conmigo. Desde que me operé ya no me aflige lo de quedar embarazada, pero ya me sentía vieja, que eso eran cosas de jóvenes". Y mi comadre se animó ya más segura: "Pero la niña Ana me confirmó que una puede sentir toda la vida el orgasmo, porque así se llama... ¿sabés qué es el orgasmo, verdad?". Ahorita era yo la vacilante pero le respondí que algo sabía. "Pues sí vieras que esta muchacha Ana me enseñó a hacer unos ejercicios, a conocerme a mí misma, como ella dice, hay que

acariciarse un chunchito que las mujeres tenemos allá abajo ¿sabés cuál es?". Tuve que reconocer que sí sabía qué era eso. "Bueno -continuó mi comadre- frotas el chunchito, te relajas y no piensas en nada más. Al rato vas a sentir una sensación de cosquillas bien rica. Así yo aprendí qué es el orgasmo. Pero además la niña Ana me dijo que se lo dijera a mi viejo para que él me lo hiciera. ¡Púchica con aquél! al principio creyó que yo andaba con otro pero le dije que lo había aprendido de una revista, que lo había probado y que me gustaba. Me dejó que le enseñara, nos reímos los dos y vieras que el viejo quedó más impresionado que yo". Ahí fue donde a mi comadre le vi una sonrisa bien linda y después agregó: "Lo que lo convenció a él fue que nos volvimos a sentir como cuando jovencitos y es verdad, no te miento. Por eso te lo cuento, por la confianza que nos tenemos y para que también puedas sentirte mejor con el Antonio".

Y así nos quedamos mi comadre y yo, riéndonos dos viejas jovencitas y cantando aquello de "vamos a la huerta de toro, torojil a ver a doña Ana comiendo perejil..."

Otra comadre

preguntamos

¿Quién se atreve a romper con las excusas culturales?

Muchas veces nos escudamos en la cultura para justificar actitudes frente a la vida y hasta las propias maneras de relacionamos con nuestros semejantes. La paternidad no queda exenta de estos tintes "culturales". Por ejemplo, con qué vehemencia escuchamos a un hombre pregonar que tiene 20 hijos, todos de mujer distinta y hasta se jacta de sostener que a cada uno lo ayuda con veinte colones al mes. Se siente orgulloso porque él sí se considera un padre responsable ya que no está topado en la Procuraduría.

No estará querido por la Procuraduría pero ¿alguien puede vivir con 20 colones mensuales? ¿Se trata de una cuota justa? ¿Esto significa ser un padre responsable? ¿Cuál es la tarea que en realidad le corresponde cumplir a los hombres en su ejercicio de la paternidad?

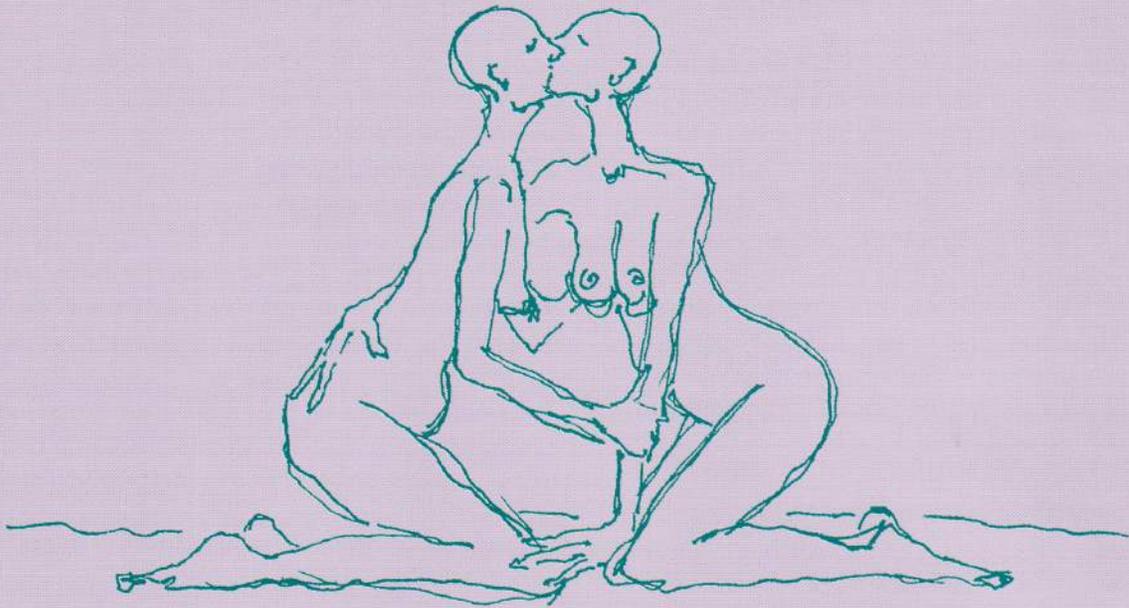
Pero además ¿se suplen todas las necesidades de las hijas e hijos con el aprovisionamiento de lo material? ¿Cómo se canalizan los requerimientos afectivos de las

criaturas? Y cuando el padre se niega a reconocer a sus hijas e hijos ¿cómo se cumple con el derecho que la infancia tiene a conocer a su progenitor?

Si logramos responder estas interrogantes es muy posible que advirtamos que los hombres no son los que generalmente asumen la satisfacción de las necesidades infantiles. Entonces... ¿quién?! Pues quién si no la madre. Para eso se acuñó el dicho *madre sólo hay una*: una vieja trampa de la cultura.

Y de trampa en trampa cultural hemos construido un tejido que nos responsabiliza exclusivamente a las mujeres frente a las hijas y a los hijos por el mero accidente natural de dar a luz. Pero una cosa es la naturaleza y otra es esto de arroparla con asfixiantes ropajes culturales. No es cuestión de dejarla chulona, sí de que los hombres-padres asuman la parte de *abrigo* que les corresponde.

Gilda Parducci



a lope

Ponete en mis zapatos

Por un momento te pediré que cierres tus ojos e imagines...

Tienes a tu lado a tu pareja. No puedes tocarla, ni hablar en público de lo que sientes por ella, tampoco presentarla a la gente como lo que significa para vos, menos aún que te acompañe en los momentos más importantes: graduación, eventos de trabajo, fiestas familiares o con parejas. ¿Qué sentirías?

Ahora estás en una reunión de amigas y amigos o con familiares y en las pláticas se te formulan las preguntas de costumbre: "¿Con quién andas?, ¿cuándo te casas?, ¿cuándo tendrás hijos o hijas?". Entonces tienes que inventar respuestas: "No encuentro la persona de mis sueños", o "no me gusta cualquiera", o... no te queda otro remedio que hablar de tu pareja en masculino cuando en verdad no lo es. ¿Qué sentirías? Sí, tu imaginación no se equivoca: me estoy refiriendo a una mujer que ama a otra mujer. Y voy a seguir hablando sobre cómo vivimos en nuestra sociedad las mujeres lesbianas.

Para empezar no podemos expresarnos desde nuestro ser. Los únicos modelos que nos presenta la sociedad son exclusivamente heterosexuales

mientras que las demás formas de relacionarnos las humanas y los humanos se reprimen y censuran. Esta realidad hace que nos sintamos temerosas de que las personas a quienes queremos, al saber nuestra preferencia sexual, nos agredan de diferentes formas: echándonos de casa, negándonos su amistad o agrediéndonos físicamente. También existe el miedo a que nos nieguen trabajo o directamente nos expulsen de un empleo si ya lo tenemos. Todas son formas violatorias de nuestros derechos como seres humanas.

Es necesario darse cuenta que uno de los orígenes de las actitudes de rechazo hacia nosotras puede provenir de tomar como válida la sola visibilización de imágenes de parejas heterosexuales. Además, si nos preguntamos cómo aprendemos sobre el lesbianismo y la homosexualidad, advertiremos que en general es a través de chistes groseros, expresiones despectivas que nos caracterizan como mujeres degeneradas y pervertidas, con el agravante de que estas descalificaciones están respaldadas por disciplinas científicas como algunas corrientes de la medicina y la psicología. Tan sólo somos personas con virtudes y defectos igual a cualquier otra y con el derecho a decidir, como todo el mundo, a quien amar.

Lesbi